

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore

◆ **Reclamo por la no creación de una comisión asesora de tránsito en la órbita de la Junta Departamental**

EDIL LUIS SENATTORRE. Gracias, señor Presidente.

En esta ocasión, una vez más, vamos a hacer hincapié en la problemática del tránsito en nuestro departamento. No solo yo, sino también otros señores ediles se han manifestado al respecto y se han hecho varias propuestas para tratar de mejorar la situación, pero la sensación que se tiene es que el Ejecutivo Departamental no escucha, porque la Dirección General de Tránsito no implementa nada de lo que se le sugiere.

A veces uno se cruza en los pasillos con alguna autoridad del Ejecutivo Departamental que admite la situación que se está viviendo y nos da la razón, pero la cosa queda ahí, nada se lleva a cabo, y los números de accidentados y fallecidos siguen siendo muy, pero muy preocupantes.

Tenemos un problema bastante complejo en cuanto a falta de fiscalización. En el único lugar que se ve a los inspectores de tránsito controlando y multando es alrededor de las zonas de estacionamiento tarifado. Parecería ser que lo más importante a controlar en el tránsito departamental es que un ticket de estacionamiento no se pase ni cinco minutos del horario que tiene el vehículo para estacionar. Ahí sí se ven a los inspectores de tránsito en pareja circulando permanentemente. Pero las personas se caen, las atropellan, se parten la cabeza y se mueren en siniestros de tránsito en zonas que no se controlan.

El propio Director General de Tránsito ha admitido que a los muchachos que son difíciles no se los controla porque son difíciles, no se les puede poner límites. Pero si quienes deben hacerlo, no se animan o no pueden, es obvio que tenemos serios problemas.

Por otro lado, en esta Junta Departamental se propuso la creación de una comisión asesora de tránsito para tratar el tema en forma exclusiva, porque lo amerita la situación alarmante que se está viviendo, sin embargo, esa propuesta sigue «durmiendo»; el Cuerpo no se ha expedido al respecto.

No fue una iniciativa mía, pero la comparto totalmente porque a través de esa comisión se podría aportar mucho desde aquí, puesto que permanentemente, no solo de mi parte, sino de parte de otros señores ediles, se están planteando temas referidos al tránsito y transporte que suelen no tener adónde derivarse.

Sería muy bueno que se conformara una comisión asesora de tránsito, porque así no quedaríamos a merced de lo que pueda hacer o decidir el Ejecutivo Departamental, sino que las propuestas que se hicieran podrían tener otro andamiaje. Además, como dije, prácticamente no hay respuesta de parte del Ejecutivo Departamental, por lo menos, hacia esta Junta Departamental.

Hoy no voy a dar cifras, porque tristemente la realidad indica que siguen siendo muy malas y preocupantes; no se han podido revertir y otra vez apuntamos a tener una cantidad cercana a los mil lesionados en el año, y eso que todavía falta la peor parte del año en materia de siniestros de tránsito. Por eso es que reclamo la creación de una comisión asesora de tránsito; reclamo que se genere una herramienta específica de trabajo para tratar de ser más efectivos al hacer un seguimiento de las propuestas y aportes que se realizan para mejorar el problema que tenemos.

No deberíamos tener una problemática en nuestro departamento que se llevara un promedio de cuarenta vidas anualmente y más ochocientos lesionados, de los cuales casi doscientos son graves y permanentes. Y mucho menos deberíamos mantenernos en silencio. Por eso mi reclamo a todo el Cuerpo de que se cree de una vez por todas una comisión asesora de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de

mis palabras se envíe a la Mesa de esta Junta Departamental, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.